

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 120

Fecha Estado: 18/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120080079700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FABIO LEON TAVERA OSPINA	LYLLIAM DE JESUS OSPINA DE TAVERA	Auto que agrega escrito M3. 17 de agosto de 2021. Se agrega respuesta dada por la ORIP Medellín Norte, al Oficio N° 170 de 2021. Se ordena remitir oficio nuevamente.	17/08/2021		
05001311000120120056800	Verbal	DORA EUGENIA RIVAS RENDON	PEDRO GASTON ROBERTO ROZO GOMEZ	Auto que resuelve solicitudes M3. 13 de agosto de 2021. Se resuelve solicitud remitida por la Policía de Casanare. Se ordena remitir oficio.	17/08/2021		
05001311000120160042900	Ejecutivo	GINA MARCELA ALVAREZ	JUAN CARLOS GOMEZ JARAMILLO	Auto que acepta sustitución de poder M3. 17 de agosto de 2021. Se acepta sustitución de poder. Se reconoce personería al estudiante Alberto Anderson, para representar la demandante. Se requiere a las partes para que presenten liquidación del crédito.	17/08/2021		
05001311000120180051400	Verbal	SONIA AMPARO ATEHORTUA LOPEZ	WILSON CARDONA ATEHORTUA	Sentencia M2. Agosto 13 de 2021. Sentencia N° 174. Deniega pretensiones y declara prosperas las excepciones de mérito.	17/08/2021		
05001311000120190022300	Verbal	YULIZA ALEJANDRA GOMEZ LOPEZ	LILIA AMPARO MUÑETON SILVA	Auto que Nombra Curador M1. Agosto 17 de 2021. Nombra Curador. Ver auto.	17/08/2021		
05001311000120200022300	Verbal Sumario	JOSE LUIS PEREZ MOLINA	DEISSY ESTHER GUERRA CASTRO	Auto de Tramite M3. 13 de agosto de 2021. Se acepta renuncia presentada por la Dra. Laura Correal. Se reconoce personería al Dr. Alfredo Martínez para representar el demandante. Se indica que todas las actuaciones se encuentran en consulta de procesos. Se ordena remitir expediente. No es de recibo constancia de notificación. Ver auto.	17/08/2021		
05001311000120200022900	Ejecutivo	JOHANNA PATRICIA GRAJALES QUINTERO	STIVEN DAVID SOSSA ALVAREZ	Auto que ordena requerir M3. 17 de agosto de 2021. No se ha dado respuesta al Oficio 192 de 2021. En consecuencia se ordena oficiar al cajero pagador.	17/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120200032300	Ejecutivo	GLORIA SOFIA RODRIGUEZ CARO	JAIME DE JESUS ACEVEDO PINO	Auto que acepta sustitución de poder M3. 17 de agosto de 2021. Se acepta sustitución de poder. Se reconoce personería a Valentina Orrego, para continuar representando la parte demandante.	17/08/2021		
05001311000120200034100	Ejecutivo	JACKELINE CORONADO GARCIA	JUAN PABLO PATIÑO DIAZ	Auto que requiere parte M3. 17 de agosto de 2021. No se reconoce personería, el poder no reúne requisitos. Se requiere a las partes para que aporten documento, previo a dar aplicación al inc 2, nral 1, art 315 del CGP.	17/08/2021		
05001311000120200045200	Ejecutivo	IVAN DE JESUS LOPEZ LOPEZ	LILIANA ANDREA ZULUAGA MALDONADO	Auto que agrega escrito M3. 17 de agosto de 2021. Se agrega respuesta de SURA. Se requiere a la parte demandante para que impulse el proceso.	17/08/2021		
05001311000120210006300	Verbal Sumario	MONICA RAMIREZ DAZA	JUAN CARLOS BUSTAMANTE RODRIGUEZ	Auto que fija fecha de audiencia M4. Agosto 17 de 2021. Se fija fecha para audiencia inicial, instrucción y juzgamiento para el 9 de noviembre de 2021 a las 10:00 A.M.	17/08/2021		
05001311000120210011600	Verbal	DANIEL GAÑAN CORAL	HECTOR ALONSO GUTIERREZ RODRIGUEZ	Auto de traslado dictamen M1. Agosto 17 de 2021. Pone en traslado a la parte demandada la prueba de ADN por el término de tres días.	17/08/2021		
05001311000120210012400	Ejecutivo	MARGARITA ROSA SANTODOMINGO LOPERA	PEDRO PABLO MENENDEZ PLA	Auto de Tramite M3. 13 de agosto de 2021. Se accede a lo solicitado y se ordena oficiar a Transunión. Se agrega respuesta de Fenalco. Se ordena remitir expediente digital.	17/08/2021		
05001311000120210034300	Verbal	CLAUDIA LORENA SEPULVEDA MARIN	LUIS CARLOS BUILES BETANCUR	Auto resuelve adición providencia M4. Agosto 11 de 2021, se adiciona al auto admisorio, en el sentido de habrá de citar a los parientes, mediante edicto Art. 108 CGP en armonía con el Art. 10 decreto 806 de 2020.	17/08/2021		
05001311000120210034400	Verbal Sumario	CRISTIAN CAMILO CARVAJAL LOPEZ	AMALIA MORA BARRERA	Auto que inadmite demanda M4. Agosto 13 de 2021. Inadmite demanda subsanar requisitos en el término de 5 días so pena de rechazo.	17/08/2021		
05001311000120210036900	Verbal Sumario	ANDRES LEONARDO GOMEZ MANJARRES	(Requiere apoyo) RAFAEL CALIXTO MANJARRES CORREA	Auto que inadmite demanda M4. Agosto 17 de 2021. Inadmite demanda subsanar requisitos en el término de 5 días so pena de rechazo.	17/08/2021		
05001311000120210037000	Verbal	CAROLAN YORLEDY VALENCIA MONTOYA	EDWIN ARIEL HENAO AGUDELO	Auto que inadmite demanda M1. Agosto 17 de 2021. Inadmite. Concede término para subsanar. Ver auto.	17/08/2021		
05001311000120210037400	Jurisdicción Voluntaria	JUAN MARIO FRANCO MEJIA	(INTERDICTA) CLARA LUCIA FRANCO MEJIA	Auto que inadmite demanda M4. Agosto 17 de 2021. Inadmite demanda subsanar requisitos en el término de 5 días so pena de rechazo.	17/08/2021		
05001311000120210038700	Verbal Sumario	JENNY VANESSA MOLINA GALLEG0	DANIEL ALEJANDRO CARDONA OLARTE	Auto que inadmite demanda M4. Agosto 17 de 2021. Inadmite demanda subsanar requisitos en el término de 5 días so pena de rechazo.	17/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120210039100	Verbal Sumario	YELEIDY LASSO CANO	JONATHAN RAMIREZ FLOREZ	Auto que inadmite demanda M4. Agosto 17 de 2021. Inadmite demanda, subsanar requisitos en el término de 5 días so pena de rechazo.	17/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)